



Expediente N° 700 - 09412 / 16 - 000

J.I./Plata,

09 NOV. 2016

VISTO

la presentación efectuada por la agrupación estudiantil El Pelo de Einstein solicitando la implementación del dictado de los cursos de verano de las asignaturas Análisis Matemático I y II (Cibex), Física I y II (Ciencias), Fisicoquímica, Química Inorgánica, Introducción a la Química, Química General, Análisis de datos y Análisis Matemático I (Ciencias);

CONSIDERANDO

el tratamiento del presente expediente en la sesión del 29 de septiembre de 2016,

Por ello,

El Honorable Consejo Directivo
RESUELVE
(por unanimidad 14 votos)

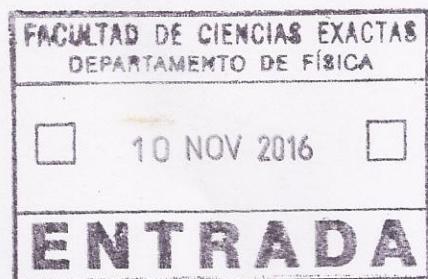
1ro.- APROBAR la implementación del dictado de los cursos de verano de las asignaturas Análisis Matemático I y II (Cibex), Física I y II (Ciencias), Fisicoquímica, Química Inorgánica, Introducción a la Química, Química General, Análisis de datos y Análisis Matemático I (Ciencias).-----

2do. Articular la implementación de los cursos mencionados en el artículo primero con la participación de la Secretaría Académica, los Departamentos de la Facultad y el Espacio Pedagógico.-----

2do. REGISTRESE por el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. REMITANSE copias de la presente Resolución a la Agrupación estudiantil El Pelo de Einstein, a la Secretaría Académica, al Espacio Pedagógico, a los Departamentos de Física, Matemática y Química y por su intermedio a las cátedras involucradas. Cumplido, ARCHÍVESE.

Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaría Académica



RESOLUCIÓN:

N 2465